

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18438 *Resolución de 6 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 107, de 3 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Sargento extinción de incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Veintitrés plazas de Bombera/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Siete plazas de Conductora/or bombera/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 172, de 6 de septiembre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 169, de 30 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 6 de septiembre de 2024.–La Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión municipal, Patricia Rodríguez Calviño.